

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	x
ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR CESÁREA, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DSM-04	
OTORGAR LA ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR CESÁREA A LAS MUJERES POR COMPLICACIONES EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO TERCERO (PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD) ARTÍCULOS 116, 123, 124 Y 124 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE NACIMIENTO ALTA DE LA MADRE Y BEBÉ RECETA MÉDICA DEL LA MADRE Y BEBÉ		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA PACIENTE LO SOLICITA O POR COMPLICACIONES			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE)		SI	2	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO	
ACTA DE NACIMIENTO		SI	2		
CURP ACTUALIZADA		SI	2	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SSA2-2016, PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO, Y DE LA PERSONA RECIÉN NACIDA.	
COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES		SI	2		
COMPROBANTE DE INGRESOS (QUE RECIBEN COMO COMPROBANTE DE INGRESOS) (PUEDE SER EMPRESARIAL O PERSONAL DE ACUERDO AL TRABAJO LABORAL AL QUE PERTENEZCA)		SI	2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE	
3 REFERENCIAS PERSONALES PARA CUALQUIER EMERGENCIA (LAS		SI	2		

CUALES DEBEN PROPORCIONAR LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE COMPLETO, PARENTESCO Y NÚMERO DE TELÉFONO)		SI		2		HUIXQUILUCAN			
CROQUIS DE SU CASA AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (ESPECIFICANDO PUNTOS DE REFERENCIA)									
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS									
NO APLICA		N/A		N/A		NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		N/A		N/A		NO APLICA			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- LA PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN, ACOMPAÑADA DE UN FAMILIAR O PERSONA MAYOR DE EDAD A VALORACIÓN MÉDICA QUE DA O NO LA INDICACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIDAD. 2.- SE PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE. REGRESA CON EL COMPROBANTE DE PAGO A TRABAJO SOCIAL Y LE DA EL PASE DE INGRESO. 3.- PASA CON ENFERMERÍA PARA PREPARACIÓN, REGISTRO E INGRESO PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		24 HORAS							
COSTO:		\$ 13,500.00		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		UNA VEZ REALIZADO EL PAGO SE PROCEDE A LA ATENCIÓN MÉDICA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ							
DOMICILIO:		CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:		66	
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN		

C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	EN EL DIF CENTRAL EN CLÍNICA MATER DEI, ATENCIÓN DE LUNES A DOMINGO 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59493878, 82842635	N/A	N/A	www.difhuixquilcan.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO QUE LLEVAR EL CONTROL PRENATAL EN LA CLÍNICA MATER DEI?
RESPUESTA:	PREFERENTEMENTE SI, YA QUE EL MÉDICO VIGILARÁ LA CORRECTA EVOLUCIÓN DEL EMBARAZO.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDE HABER COSTOS EXTRAS?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO TIENE ALGÚN COSTO?
RESPUESTA:	NO, ES GRATUITO

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:  DIF Huixquilucan 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	VISTO BUENO:  DIF Huixquilucan 2025 - 2027 DIRECCIÓN GENERAL LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04 DE FEBRERO DEL 2025
--	--	---